



## **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de mayo del año 2007, siendo las 13:00 horas, se reúnen en la sede social, los accionistas de **GAINVEST S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN** en Asamblea General Ordinaria. Se cuenta con la asistencia de tres accionistas que comparecen por sí y dos por representación, que representan el 100% del capital social, tal como figura a fs. 19 del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1 de la Sociedad. Se deja constancia que se encuentran presentes los Sres. Directores, así como los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie. Toma la palabra la Sra. Nora Edith Zylberlicht de Trotta, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien pone a consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día: ***“ 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea”***. Luego de una breve deliberación, se resuelve, por unanimidad, designar a los Sres. Orlando Francisco Parisi y Miguel Canale para que suscriban la presente acta. Acto seguido, el Sr. Parisi pone a consideración de los presentes el segundo punto del Orden del Día: ***“2) Aceptación de las renunciaciones presentadas por los Directores Titulares de la Sociedad y el Director Suplente. Aprobación de las gestiones.”***. Toma la palabra el Sr. Canale quien expresa que, con fecha 3 de mayo de 2007, la Sra. Nora E. Zylberlicht de Trotta y los Sres. Orlando Francisco Parisi, Hernán Fernando López León y Miguel Canale, Directores Titulares de la Sociedad, y el Sr. Diego Gabriel Marasca, Director Suplente, han renunciado a los cargos que desempeñaban en el Directorio; motivo por el cual resulta necesario aceptar dichas renunciaciones y aprobar la gestión de los Directores Titulares. Luego de una breve deliberación, la Asamblea acepta por unanimidad las renunciaciones presentadas por los miembros titulares del Directorio y por el Director Suplente dado que las mismas no han sido dolosas ni intempestivas y también por unanimidad, se aprueban la gestión llevada a cabo por

los Directores Titulares de la Sociedad por el período comprendido entre el 23 de marzo de 2007 y el día de la fecha. Luego, se aprueba por unanimidad aceptar y agradecer las renunciaciones efectuadas por la totalidad de los Sres. Directores a percibir los honorarios que pudieran corresponderles por el ejercicio de sus funciones hasta el día de la fecha. Asimismo se deja constancia que los Sres. Directores han manifestado que no tienen nada que reclamar a la Sociedad bajo ningún concepto. A continuación, se pone a consideración de los presentes el tercer y último punto del Orden del Día: “**3) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos hasta finalizar el mandato vigente**”. En uso de la palabra el Sr. Miguel Canale propone que se designen a los Sres. Sean O’Connor, Fabio Damián Nadel, Peter Wallin, Orlando Francisco Parisi y a la Sra. Nora Edith Zylberlicht de Trotta como Directores Titulares y al Sr. Diego Gabriel Marasca como Director Suplente. La Asamblea, por unanimidad, aprueba la propuesta del Sr. Canale y resuelve: i) fijar en cinco el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes y ii) designar como nuevos Directores Titulares de la Sociedad a la **Sra. Nora Edith Zylberlicht de Trotta**, DNI 10.134.482, argentina, nacida el 10 de febrero de 1952, casada, Licenciada en Economía, con domicilio real en la calle Sarmiento 459, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires; al **Sr. Orlando Francisco Parisi**, DNI 10.201.703, argentino, nacido el 1º de febrero de 1952, divorciado, Contador Público, con domicilio real en la calle Rosario 136, piso 2 “A”, Ciudad de Buenos Aires; al **Sr. Sean O’Connor**, Pasaporte: 141.385.334, estadounidense, nacido el 20 de agosto de 1962, casado, banquero, con domicilio real en la calle Stonewall Circle N° 8, West Harrison, Nueva York, Estados Unidos, al **Sr. Peter Wallin**, D.N.I. 8.321.610, argentino, nacido el 28 de junio de 1949, casado, banquero, con domicilio real en la calle Hampton Lane 270, Key Biscayne, Florida, Estados Unidos y al **Sr. Fabio Damián Nadel**, D.N.I. 16.385.771, argentino, nacido el 14 de abril de 1963, casado, economista, con domicilio real en la calle Libertador 2221, piso 7 “B”, Ciudad de Buenos Aires como Directores Titulares y al Sr. Diego Gabriel Marasca, D.N.I. 23.374.332, argentino, nacido el 10 de mayo de 1973, casado, contador público con domicilio real en la calle Ramón Falcón 1535 piso 7 “C”, Ciudad de Buenos Aires; como Director Suplente. Todas estas autoridades ejercerán sus cargos hasta finalizar los mandatos vigentes de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. Presentes en este acto los Sres Directores Trotta, Parisi y Nadel aceptan los cargos conferidos firmando la presente de conformidad. Se deja constancia que los Sres. O’ Connor, y Wallin han enviado cartas de aceptación a los cargos para los cuales fueron designados en la presente

Asamblea. Asimismo, es invitado a entrar al recinto asambleario el Sr. Diego Gabriel Marasca para que firme la presente acta de conformidad. A todos los efectos legales, los Directores constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 459, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Finalmente, se resuelve unánimemente autorizar a Susana Julia Ripoll, Fernando Gustavo Sasiain, Diego Horacio Cavanagh, María Florencia Ghirardotti, Romina Benvenuti, Agustín Griffi, Ezequiel Braun Pellegrini, Santiago Prada and/or Juan Manuel Recio, a fin de que, actuando indistinta e individualmente cada uno de ellos, puedan llevar a cabo todas las gestiones y acciones necesarias a fin de obtener, de las autoridades respectivas, la inscripción de la presente resolución, estando asimismo facultados para aceptar y/o proponer modificaciones al presente documento, suscribir y presentar notas, edictos y otros documentos tanto públicos como privados que pudieren ser necesarios, incluyendo, en el caso de los abogados, la facultad de confeccionar la declaración jurada prevista en la Resolución N° 9/87 y en el artículo 36 de la Resolución N° 7/2005, ambas emitidas por la Inspección General de Justicia. Se deja constancia que la Asamblea se celebró en forma unánime en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550, último párrafo. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:45 horas del día citado al comienzo. Siguen las siguientes firmas: Sr. Miguel Canale, Sr. Orlando Francisco Parisi y Dr. Jorge Luis Mladineo. Acta transcripta a los folios 24 y 25 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 perteneciente a la Sociedad.